

MUNICIPALIDAD DE XX XXXXX

Fecha: 26/febrero/2020

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 193, 201, 202 y siguientes, del Código de Trabajo, referentes al seguro para los trabajadores, es requisito para la tramitación del permiso de construcción, patente o derechos de patentes, la emisión de una póliza a nombre de:

SR. PEDRO PEREZ PEREZ

Otros: Lo anterior se tramita bajo contrato N°: 999999

La construcción de un edificio o casa por un valor de: ₡50 000 000

(Valor en letras) CINCUENTA MILLONES EXACTOS

Dirección exacta de la Obra: PROVINCIA, CANTÓN, DISTRITO, ESTANCIA ANTIGUA LOTE S-08

Provincia: NOMBRE PROVINCIA Cantón: NOMBRE CANTÓN Distrito: NOMBRE DISTRITO

Otros:

- Reparaciones
- Obras Menores
- Obras Publicas

GERENCIA DEL APC TEL.2103- 2200 CORREO.infoapc@cfia.or.cr